



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA
LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

X. COMISIÓN DE CULTURA
“2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

REMITIDO
25 NOV 2025
DO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 25 de noviembre de 2025
Número de oficio: LXVI/JUCOPO/TCN/0043/2025.

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Asunto: SE REMITE ACUERDO PARLAMENTARIO

LIC. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
PRESENTE

Con fundamento en lo previsto en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, remito a usted el **ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EL 09 DE DICIEMBRE EN EL MARCO DE LA “CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, OTORGANDO RECONOCIMIENTOS A LOS DEPORTISTAS DE LA ASOCIACIÓN DE MEDALLISTAS PARALÍMPICOS, MUNDIALISTAS Y PANAMERICANOS INTERNACIONALES DEL ESTADO DE OAXACA**, para efecto de inscripción en el orden del día de la próxima sesión y sea sometido a consideración del Pleno Legislativo de este H. Congreso del Estado de Oaxaca. Anexo archivo en forma digital.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADA TANIA CABALLERO NAVARRO

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EL 09 DE DICIEMBRE EN EL MARCO DE LA "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", OTORGANDO RECONOCIMIENTOS A LOS DEPORTISTAS DE LA ASOCIACIÓN DE MEDALLISTAS PARALÍMPICOS, MUNDIALISTAS Y PANAMERICANOS INTERNACIONALES DEL ESTADO DE OAXACA.

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**

La Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 48 fracciones I, III, XIX y XXIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentamos a la consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, el **ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EL '9 DE DICIEMBRE EN EL MARCO DE LA "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", OTORGANDO RECONOCIMIENTOS A LOS DEPORTISTAS DE LA ASOCIACIÓN DE MEDALLISTAS PARALÍMPICOS, MUNDIALISTAS Y PANAMERICANOS INTERNACIONALES DEL ESTADO DE OAXACA**, con base en las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERO. Con fecha 21 de noviembre de 2025, fue recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el oficio número HCEO/LXVI/COCM/159/2025 signado por la Dip. Cecilia Olivia Cruz Merlin, el cual contiene la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, acuerda llevar

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EL '9 DE DICIEMBRE EN EL MARCO DE LA "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", OTORGANDO RECONOCIMIENTOS A LOS DEPORTISTAS DE LA ASOCIACIÓN DE MEDALLISTAS PARALÍMPICOS, MUNDIALISTAS Y PANAMERICANOS INTERNACIONALES DEL ESTADO DE OAXACA.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

a cabo la sesión solemne en el Recinto Legislativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca el día 09 de Diciembre en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, otorgando reconocimientos a los deportistas de la Asociación de Medallistas Paralímpicos, Mundialistas y Para Panamericanos Internacionales del Estado de Oaxaca.

SEGUNDO. En sesión de día 25 de noviembre de 2025, fue turnada para su estudio a la Junta de Coordinación Política de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

TERCERO. De lo expuesto, resulta importante destacar que:

"Los juegos Paralímpicos se celebraron por primera vez en Roma en 1960, con la participación de 400 atletas de 23 países. Desde entonces, los Juegos Paralímpicos han crecido en tamaño y prestigio, y ahora reúnen a miles de atletas con discapacidad de todo el mundo.

Los y las deportistas paralímpicos son a menudo citados como ejemplo de superación por su capacidad para derribar barreras y por convertir el deporte en su mejor herramienta contra la adversidad. Pero, más allá de sus historias personales, hay deportistas paralímpicos que garantizan un espacio en la historia del deporte.

Algunos de los atletas paralímpicos más destacados incluyen a:

- Trischa Zorn: nadadora estadounidense con discapacidad visual, ganadora de 41 medallas de oro en Juegos Paralímpicos.
- Roberto Marson: atleta italiano con discapacidad, ganador de 26 medallas paralímpicas en atletismo, esgrima y baloncesto en silla de ruedas.
- Kadeena Cox: atleta británica con esclerosis múltiple, ganadora de medallas en Juegos paralímpicos.
- Daniel Dias: nadador brasileño con malformación congénita, ganador de 24 medallas en Juegos paralímpicos.

A pesar de los logros de los atletas paralímpicos, todavía existen desafíos para las personas con discapacidad en el deporte, como la falta de acceso a instalaciones y recursos, y la discriminación.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

En resumen, la historia de las personas con discapacidad en el deporte es una de superación y logros, y sigue siendo un tema importante en la lucha por la inclusión y la igualdad.

Es por ello que, dentro del marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se considera el momento propicio para reconocer y valorar el esfuerzo y la dedicación de aquellos que, a pesar de las adversidades, han logrado destacarse en el ámbito deportivo.

En este sentido, es un honor reconocer a los deportistas paralímpicos oaxaqueños que han representado con orgullo y dignidad a nuestro Estado en competencias nacionales e internacionales, demostrando su capacidad, perseverancia y determinación.

Estos deportistas han demostrado que la discapacidad no es un obstáculo para alcanzar metas y sueños, y que, con esfuerzo y dedicación, se pueden lograr grandes cosas. Su ejemplo es una inspiración para todos y todas, y nos recuerda que la inclusión y la igualdad son valores fundamentales que debemos promover y defender.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a la consideración del Pleno el siguiente

ACUERDO

ÚNICO. – La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, acuerda llevar a cabo la sesión solemne en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca el día 09 de diciembre a las 08:00 horas en el marco de la “Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad”, otorgando reconocimientos a los deportistas de la Asociación de Medallistas Paralímpicos, Mundialistas y Parapanamericanos Internacionales del Estado de Oaxaca.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo a las instancias Correspondientes, para los efectos legales correspondientes.

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EL '9 DE DICIEMBRE EN EL MARCO DE LA "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", OTORGANDO RECONOCIMIENTOS A LOS DEPORTISTAS DE LA ASOCIACIÓN DE MEDALLISTAS PARALÍMPICOS, MUNDIALISTAS Y PANAMERICANOS INTERNACIONALES DEL ESTADO DE OAXACA.

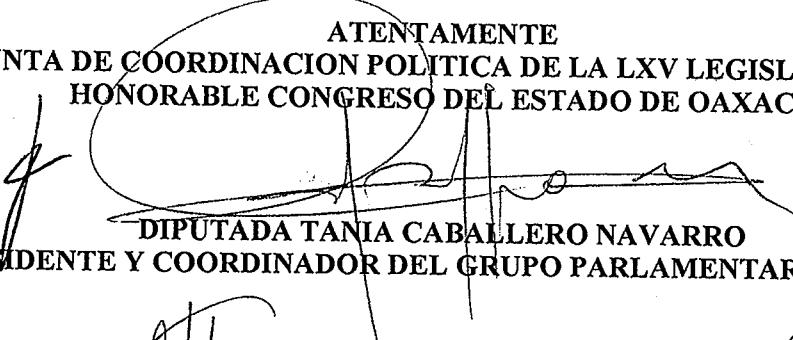


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

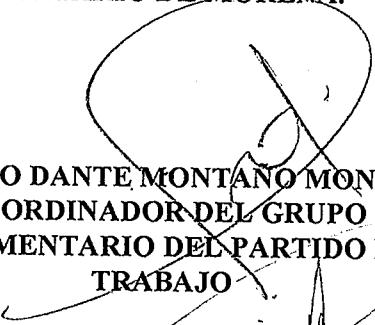
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

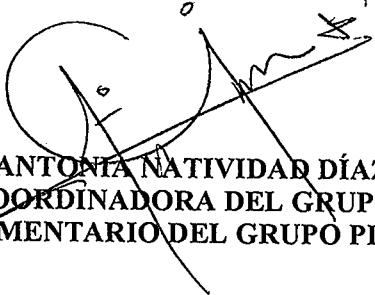
Dado en el Recinto Legislativo del Estado de Oaxaca, 25 de noviembre de 2025.

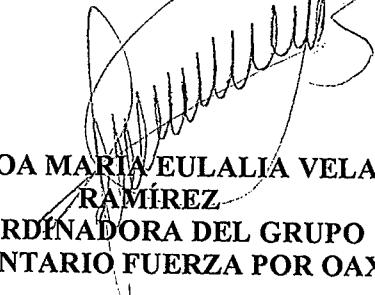
ATENTAMENTE
**LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXV LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**


**DIPUTADA TANIA CABALLERO NAVARRO
PRESIDENTE Y COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**


**DIPUTADA MELINA HERNÁNDEZ SOSA
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.**


**DIPUTADO DANTE MONTANO MONTERO
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO**


**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL GRUPO PLURAL**


**DIPUTADA MARÍA EULALIA VELASCO
RAMÍREZ
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO FUERZA POR OAXACA**

ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATUR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EL '9 DE DICIEMBRE EN EL MARCO DE LA "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", OTORGANDO RECONOCIMIENTOS A LOS DEPORTISTAS DE LA ASOCIACIÓN DE MEDALLISTAS PARALÍMPICOS, MUNDIALISTAS Y PANAMERICANOS INTERNACIONALES DEL ESTADO DE OAXACA.